

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
"La Equitativa."

Capital. **110,000,000. — ero.**
Sobranante. **175,000,000.**
seguros vigentes \$ 681,016,666 —
negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es exclusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que sea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General **J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, NO. 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Blaye 1887
Cotes de Bourg 1888
Moulis 1881
Cotes de Fronsac 1884
Chateau Smit Haut Lafitte 1880
Chateau Margaux 1886.

Urmeneta.
Subercaseaux.
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chabos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Imprenta de "El Censor"
Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS DE VISITA
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS
Documentos
POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCiante y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.
Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en su caso.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vino.
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos.

LA NEW-YORK

Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96
Ingresos anuales " 29.163,266-34
Sobranante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, por que es una verdadera obligación futura y no un dividendo " 15.600,000-00
Seguro Vigente " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que á su vez ofrece una experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración absoluta en sus Pólizas. En el reparto de todas las utilidades entre los asegurados, la equidad, justicia y liberalidad con que siempre se ha tratado á sus miembros. Expone toda la forma de Póliza más acreditada del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. **Luisto C. Hendon**

CABILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGOSTO.

TEEFONO 233

El Censor.

Guayaquil, Diciembre 23 de 1890.

PRO PATRIA.

[Editorial de "El Ecuatoriano"]

Creadores de nuestro deber contestar al... artículo editorial del No. 35 de "El Correo Nacional", de Bogotá, "Los Colombianos en el Ecuador", cuando recibimos el No. 31 de "El Censor" de Guayaquil, que anticipa...

No es extraño que algunos quejambrosos colombianos de tantos que pululan y vagan por nuestras costas en pos de aventuras o probando fortuna; que jamás se consideran bien acogidos, ni dignamente hospedados; que riñen, que censuran, que escriben contra el Gobierno del país y contra el de su patria sin dejar reputación, ni autoridad ca; más no es extraño, decimos, para esta clase de amos y señores no hay nada bueno, ni quietud, ni justicia, que haga la justicia que se merecen; pero sí, es muy extraño, que sus quejas, sus injurias y sus calumnias encuentren eco en los órganos respetables de la prensa...

El día en que se descubra una neoropía antigua de los indios ya sea en el Sur ó en el Norte de América, se descubrirán también grandes tesoros. VALOR DE LAS MONEDAS. EXTRANJERAS EN EL PRESENTE AÑO. De conformidad con lo prescrito en la sección 53 de nuevo Arancel de Estados Unidos, el valor oficial que en aquel país tendrán las monedas extranjeras hasta fin del año, es como sigue:

Table with 2 columns: Moneda and Valor. Includes Florin de Austria, Bolíviano de Bolivia, Peso de Centro América, etc.

Pero todas esas recomendaciones, todas esas circunstancias favorables en el desempeño de delicados puestos son motivos de queja y de acusación, para los que solo quieren guerra á muerte entre el Ecuador y Colombia y representantes que la azuzan con cualquier pretexto; para los que nunca ven satisfecho sus malos instintos, ni se sienten fatigados en su tarea de incesantes y de chismosos; para esos colombianos cuya conducta contrasta con la de tantos otros que honran á su patria y al país en que viven.

Nuestro colega "El Diario de Ayacucho" acusa á los representantes colombianos de no informar, á su Gobierno de los hechos denunciados por la prensa, sin advertir que ese mismo cargo es una prueba de que no hay tales hechos sobre los que puedan recaer esos informes, y si los hubiera, hay cuidado tendrían el Ministro y el Consejo de hacerlos conocer en la verdad, la circunstancia y la reserva que exigen los negocios de esa clase y bien sabría el Gobierno hacer justicia á quien la merece.

Concretados esos cargos se verá que todos son como el del concepto de que nadie tiene noticia y como el desahucio á Echeverri y Lourido, de cuyos porrenores y documentos apuntones ya impusimos al Gobierno de Bogotá.

Veamos ahora el artículo de El Censor:

Gratuito.

ALGO DE TODAS PARTES.

INDUSTRIA SURVA

Aunque no hemos visto confirmada por los diarios de Centro-América la siguiente noticia, nos hacemos el deber de traducirla del "American Exporter". Un industrial de Costa Rica ha presentado al gobierno de aquel país una muestra de vino extraído de la pulpa del café, dice un colega, cuyo líquido resulta, según dicen, de superior calidad y parece llamarse á reemplazar el vino de uva y á desarrollar por lo tanto un importante venero de riqueza. Si la noticia es cierta y se generaliza la producción de este nuevo vino, añade el periódico de donde tomamos esta noticia, el preciado fruto que constituyó por el momento la principal riqueza y fecunda aplicación que lo hará ser más solicitado, asegurando de este modo su porvenir. Tememos, sin embargo, que con este vino suceda lo que con el de la caña, que se anunció para presentarse en la Exposición última de París, en la que, no tenemos noticia que haya figurado.

CUANTIOSO HALLAZGO.

El Porvenir de Cartagena reproduce del Correo Nacional la siguiente historia de un curioso hallazgo:

"Un extraviado grupo de mineros antioqueños, en una larga exploración á las montañas que constituyeron los dominios del Cacique Casarao, acababan de encontrar en el sepulcro de ésto todas las joyas, instrumentos pesados y armas del histórico Cacique. Todos estos elementos son de oro de gran ley y se presentan á estudios arqueológicos de importancia.

En la semana entrante saldrán de Manizales para Bogotá, y es de desear que el gobierno y los amantes del estudio de antigüedades indígenas conozcan estos recuerdos de nuestros antepasados, pues son algunos dignos de figurar en nuestro Museo ó en cualquiera de los Museos de Europa. Hasta hoy es el primer hallazgo de importancia de las riquezas que poseen nuestros castigos, las cuales, como es sabido, al morir éstos, se depositaban en su tumba ó sepulcro."

Y agrega además: "Por los años de 1858 se hicieron descubrimientos semejantes en la provincia de Chiriquí-Departamento de Panamá, y si mal no recordamos, el valor de lo encontrado en un antiguo cementerio indígena pasó de cien mil pesos. Curióso hallazgo, en verdad, pero no raro. Si en nuestra América tuviésemos sabios apasionados por los estudios arqueológicos, fácilmente podríamos reconstruir la historia del pasado.

El día en que se descubra una neoropía antigua de los indios ya sea en el Sur ó en el Norte de América, se descubrirán también grandes tesoros.

VALOR DE LAS MONEDAS

EXTRANJERAS EN EL PRESENTE AÑO.

De conformidad con lo prescrito en la sección 53 de nuevo Arancel de Estados Unidos, el valor oficial que en aquel país tendrán las monedas extranjeras hasta fin del año, es como sigue:

Table with 2 columns: Moneda and Valor. Includes Florin de Austria, Bolíviano de Bolivia, Peso de Centro América, etc.

La tasación oficial de dichas monedas se hace al principal cada tres años, de manera que el próximo Enero cambiarán sin duda, atendiendo á las crisis monetaria que hoy gravita en los mercados del mundo, los precios arriba indicados.

LA TRENZA DE LOS CHINOS.

Sobre el origen de la trenza de los chinos, se expresa de la siguiente manera un diario. Antes de las primeras conquistas históricas, en la época de las grandes dinastías de la antigüedad, los chinos usaban el pelo largo, corto ó como los daba su celestial gana; pero cuando el gran guerrero Nan ha Thu conquistó la China, obligó á todos los habitantes á que se raparan la cabeza en señal de sumisión, y para que los conquistadores se distinguieran de los conquistados. Esta costumbre fundada para distinguir al puñado de tartáricos dominadores, se hizo tradicional, la adoptaron los mandarines, los guerreros, y hoy un chino, estima su trenza más que la vida.

UN CURIOSO APARATO DE MEDICINA.

Cuenta una publicación extranjera, que el doctor Holsten de Francfort, ha inventado un aparato que facilita de un modo extraordinario el diagnóstico de algunas enfermedades y el examen de determinadas lesiones. El nuevo aparato consiste principalmente en una lámpara de incandescencia, dispuesta de manera que pueda ser introducida en la boca del enfermo y quedar alojada en ella, cerrando éste los dientes. El interior de la cabeza resulta inmediatamente iluminado. En presencia de un examen que pueda prolongarse más de un minuto, en cuyo caso el calor de la lámpara podría llegar á ser intolerable al paciente, posee la lámpara una envoltura doble, por entre la cual se hace circular una corriente de agua. A través de la piel se hacen visibles todos los huesos de la cabeza, que se presentan al observador como en estado de incandescencia; las pupilas se ven rojas, y las fosas nasales y los labios ofrecen la más perfecta transparencia. Se comprende, pues, que no puede haber anomalía alguna en los órganos de la cabeza, que no se manifieste de un modo claro y preciso.

VIADERO HOMONADO.

Al presente debe estar en San Francisco el rey de las islas Sandwich, pues lo esperamos en los primeros días del presente mes. El objeto de esta visita inesperada es que la salud del rey Kalakaua está muy delicada y cree que el cambio de clima le será muy favorable. Talvez haga una excursión hasta las fronteras de la república mexicana.

favorable. Talvez haga una excursión hasta las fronteras de la república mexicana.

El Crystalline, crucero de los Estados Unidos, era el destinado para servir de escolta á S. M. Kalakaua.

El día 8 del presente se cumplieron 396 años del descubrimiento de la isla de Santo Domingo, á la que Cristóbal Colón puso el nombre de La Española.

La capital de la hoy República Dominicana (Santo Domingo) se llamó primero Isabela, y es la ciudad más antigua fundada por los españoles en América. Tiene como 20,000 habitantes, y la fundó Bartolomé Colón en el año de 1494.

ÚLTIMO AMIGO DE BYRON.

Ha muerto en Missolonghi, [Grecia] Juan Capasí, el último compañero del inmortal Jorge Byron.

Centaba 98 años, habiendo nacido seis años después que el gran poeta, á quien asistió durante el sitio de Missolonghi.

Agrega el periódico de donde tomamos la noticia:

"Era Juan Capasí una de las curiosidades de su pueblo; complaciase en contar á los amigos extranjeros que los visitaban los últimos episodios de la vida de Lord Byron, enorgullecido de haber sido testigo de la heroica muerte del ilustre poeta inglés."

Prensa Nacional.

Se halla gravemente enferma la señora Leonor González, hermana del lino, señor Ochoa de Ibarra. Acompañamos en esta nueva pena á la digna familia González á la que Dios parece querer probar en la tribulación, pues aún no empieza á restañar la herida que abrió en su corazón la dolorosa pérdida de la señora Mercedes González. (De "El Telegrama" No. 341 y 342.)

Cronica Local.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 24 de Diciembre.—San Delino, obispo y Sta. Targelia, virj.—[Ayuno]—[Ind. plenaria.] [Se sierra el despacho.]

FARAS DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 11, cuarto creciente el 18, llena el 26.

EFEMÉRIDES.—1533.—Llega á Quito Benalcazar, en contra la ciudad incendiada, y establece provisionalmente en Siribamba la Capital del Reino.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de las Compañías "Nueve de Octubre," "Aviles," "Independencia," "Ecuador," y "Suera," una sección de 20 hombres y otros tantos de la "Guardia de Propiedad."

BOCAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes:

La Botica de N. Fuentes en las calles de "Pichincha" y "Olmedo," la Botica Bofaner entre las calles de la "Municipalidad" y "Teatro."

CORREOS.—Miércoles 24 Entrar de Santa Rosa, Machala, Zaruma y Loja.

SALES.—Para Quito, Cuenca y Naranjal.

MATADERO.—46 reses han sido degolladas para el consumo público.

COLISIÓN.—Anoche chocó de súbito el carro de tranvía que hace la línea de circunvalación por la calle del "Morro," contra uno de los carros reversibles cargado de cascajo, que suele quedar ordinariamente relegado en la curva de cambio entre las calles "Nueve de Octubre" y "Morro." Se había omitido de cerrar el cajón y las ruedas del carro de pasajeros, lejos de continuar sobre los rieles de su línea recta, entraron en la curva y de allí la colisión que, felizmente, no dió ningún mal resultado.

No es la primera vez que ese carro reversible queda ahí relegado. Varias veces lo hemos visto y no se nos han ocultado los peligros á que esa imprudencia podía exponer.

ADMINISTRADOR APOTROPICO DE CUENCA.—Nos dicen de Quito que, después de la renuncia irrevocable del Dr. Cornejo Crespo Toral, propuesto para ese alto cargo, han sido presentado á la Santa Sede tres distinguidos religiosos, y que se espera el nombramiento de un extranjero eminentemente virtuoso y espíritu civilizado y entusiasta.

EL CHALDRO ECHEVERRIA nos ha traído para su publicación el artículo que aparece en la sección Comunicado.

Lo que nos extraña es que habiendo recibido nuestro reporter los datos en la misma Intendencia, se quiera ahora como tiltar de ligereza á los órganos de la prensa.

Cuanto á lo de haber recordado como lo hicimos por medio de una exclamación la administración Ballén, á nadie puede mortificar aquello; porque, además de estar manifiesta la intención, que no fué otra que la de hacer presente la acción ejecutiva de ese carácter que supla el trámite lento con la averiguación sumaria, verbal é inmediata, que símos únicamente hacer presente que esa era la práctica más conveniente, sin ser ilegal, para asuntos de esta clase.

Nosotros hemos sido de los primeros en reconocer el celo, actividad y rectitud del actual señor Intendente y en deplorar la reducida suma de autoridad que tiene en sus manos, relativamente á la categoría del cargo y á la importancia del bien social que el está llamado á ejercer en la sociedad; y es en este sentido que recordamos que la administración Ballén disfrutó otra suma de autoridad que el supo ejercer debidamente en beneficio de la misma sociedad.

Bien deseáramos que no se echen á mala parte nuestras sinceras intenciones.

ALGARABIA.—Estamos bajo el poder estrepitoso de los pitos, cencerros, tambores, cuernos y qué sabemos cuantos más instrumentos de música, que han hecho de la ciudad una espantosa silvática. No hay nene, y algunos ya bastante crecidos, que no ande por las calles con algo que hiera los oídos: este silva, aquí grita, se me muge, otro berrá, uno más cencerro, añora otro zumba y todos nos atormentan con este atroz estrepito de músicas de Navidad.

Creerán y amanzarán, y luego vendrán nuevos enjambres á hacer lo mismo en el transcurso de los siglos....

REVISTA.—Hemos recibido el Número 5 de la "Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay," publicación que trae el siguiente:

SUMARIO.

- I Galería de Cuencanos notables. II Biografía del P. Jose Hurtado. III Versificación francesa. IV Tomás A. Alvarado. V Razón histórica del Reino de Quito. VI Marqués de Selva Alegre. VII Boletín Universitario.

HOJA SUelta.—De Babahoyo se nos ha remitido una hoja suelta, auctora por "Babahoyenses de carácter," en que se denuncia que "un grupo de vándalos se presentó en la noche del 17, frente á la oficina tipográfica de "El Impulso," con el fin premeditado de destruirla."

Debe haber mucha exageración en el relato.

Ese pueblo es muy moral y además tiene funcionarios celosos como el señor don José María Narajal, Gobsrodor, y el señor don José María Narajal, Comisario de Orden y Seguridad, y no es posible creer que tal atentado, al menos con los colores que se nos ha exhibido, se haya llevado á cabo en un pueblo moral y laborioso como Babahoyo y teniéndolo al frente de sus destinos autoridades como las nombradas.

Ya sabemos la verdad de los hechos y entences opinaremos convenientemente.

EL GOBERNADOR DEL GUAYAS ha solicitado autorización del supremo Gobierno para mandar colocar tubos aspirantes frente á los edificios fiscales, á fin de poder preaverlos con oportunos serenos en caso de incendio.

El supremo Gobierno le ha otorgado la autorización pedida.

EL CONSEJ GENERAL en Nueva York comunica que el 1.º de los corrientes se encubrará todo el papel para timbrar y los sellos ordenados por el Gobierno que el American Bank Note Company ha desamparado.

DEL JAPÓN.—El Departamento de Instrucción Pública del Japón avisa resibo del Informe del de igual naturaleza del Ecuador en estos términos: (Traducción).

Departamento de Instrucción Pública.—Tokyo Japón, octubre 22 no 1890.

Señor: Por orden del Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública tengo á honra avisar á V. E. con las respectivas gracias de parte de S. E. del "Informe del Ministerio de Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública," correspondiente al año de 1890, el cual ha tenido US. la bondad de remitir á este Departamento de Instrucción Pública. De US. respetuosamente.

H. Terrada, Secretario.

Al Sr. Secretario del Departamento de Instrucción pública del Ecuador.—Quito.

CONTRAVENTORES.—A 92 ascien de la número de incorregibles que desearán á la som

bra en los calabozos de la Intendencia. En tres otros hay tres rateros mandados de Chanduy, un raptor impudente y un úbrico con sueldinario.

Probablemente este último irá como pensionista a dar pensión en la Casa de Temperancia de Cuenca.

HERIDO.—Salomé Menéndez hirió a José A. Farra en la calle "Seis de Marzo". El agresor está en la reja y el agredido en el Hospital.

ESCÁNDALO.—Hoy ocurrió uno mayéculoso en la Plaza del Mercado, entre dos carniceros. Conducidos a la Policía pagaron \$ de multa por cabeza y amañaron.

Cuando el dinero estorba bien hacen de servirlo indirectamente al tesoro municipal.

NOMBRAMIENTOS.—El Supremo Gobierno ha expedido los siguientes:

El del señor don Rafael T. Caamaño para Intendente General de Policía en propiedad.

El del señor Antonio Ochoa para Teniente Político Principal del Milagro.

Y el del señor don Vicente Berba para Colector de Sales en Chimbo.

Este último es ciudadano colombiano. ¿Se quejarán todavía algunos de los colombianos quejosos del maltrato que reciben del Gobierno Ecuatoriano?

Somos nosotros, ahora, los que nos quejamos de que nuestros nacionales se ven postergados en la distribución de destinos públicos y que hallándose en la miseria muchos leales servidores de la patria, alguno de los cuales ha sido hasta llevado por la desesperación al suicidio, se prefiere por un gobierno que se dice paternal y solícito del bien a extranjeros en los cargos públicos.

O será que los ecuatorianos son todos ineptos?

De todo esto hay que tomar atenta nota para la historia.

CONSEJO DE DISCIPLINA.—Tres de los milicianos remisos a la asistencia de los ejercicios dominicales, han sido condenados al ejército de línea y destinados a la Brigada de Artillería "Sucre".

CON FIANZA.—El Celador Arias, sindicado del delito de flagelación, estar hoy en libertad, mediante la fianza de Modesto Ochoa y Gertrudis Jaramillo.

Creemos que todo pasará como ruido de nueces.

JUICIO CRIMINAL.—El seguidido contra Juan González por heridas, ha pasado al Juzgado 2° de Letras.

RATEROS.—El capitán del vapor *Aconagua* ha remitido a Intendencia a Marcos Asencio y Manuel Rodríguez, entrambos hombres de color, por estar sindicados de ratería.

¿Por qué nos obsesca con esa fruta el benévolo capitán del *Aconagua*?

MULTAS.—Diez individuos han sido multados por el señor Comisario Municipal, por ocupar la vía pública con vendimias.

EN PATO, hacienda de los señores Icaza, ha tenido lugar el Domingo último una reyerta, de la cual ha salido gravemente herido Gregorio Castillo que fue quien provocó la riña, habiéndoseles con unos jamaicanos. El citado herido se halla en la Policía para la práctica del respectivo reconocimiento.

LECHEROS.—Dos de los industriales de este gránico han sido multados en \$ 8 cada uno por poner un poco de leche en una cantidad regular de agua.

¿Con qué pesa leche se habrá descubierto la superchería, si se nos dijese la misma Policía que no los había?

O habrá sido tal la adulteración que no se necesitaba del instrumento?

DE BAJA ha sido dado del cuerpo de Policía, un Celador que, por tomar a un contraventor invadido un domicilio sin permiso de su dueño.

Otro fué faldado de palabra y obra por Presentación Puertos y José Gómez. Estos han sido condenados a veinte días de arresto y \$ 7 de multa.

Otro más llamado Maximiliano Gutiérrez fué maltratado malamente por N. Reyes, tanto que el uniforme fué desgarrado.

Ha estado de malas el cuerpo de Policía.

Remitidos.

SR. CRONISTA DE "EL CENSOR."

En las ediciones del 19 y 20 de los corrientes, y en la sección que está a su cargo de Ud. se registran dos sueltos bajo los títulos de "Inconcebible" y "Sumario" respectivamente, en los cuales se trata de hacerme aparecer como responsable de algo en el

LAS AFAMADAS PILDORAS DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEVES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTÓMAGO y los RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliacas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardenza del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIWA.

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VALER \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

ejercicio de mis funciones de Celador de Policía, y de maltrato que se dice he inferido a Primitivo Montenegro. Respeto altamente el juicio emitido por los diarios de la ciudad respecto a tal acontecimiento como que no dudo que a él haya procedido recta intención; pero, por desgracia, los datos que se han suministrado para aquella aserción, no estan en nada absolutamente, conformes a la verdad del hecho. En efecto, las declaraciones de cinco testigos presenciales y sin lugar a tacha de ninguna especie, confirman abundantemente la prueba de que no solamente traté de que el contraventor Montenegro se retirase a su domicilio, procurando así evitarle la responsabilidad penal en que había incurrido, desde que no concurrió la circunstancia agravante de faltarle a mi persona, en el empleo que desempeño; pero una vez que esto se verificó, me encontré en el obligado caso de hacerme respetar, reduciendo a aquel contraventor al respeto debido a un funcionario público, encargado de velar por el orden y la moral. Consta que Primitivo Montenegro fué encontrado en completo estado de embriaguez—que igualmente se hallaba profiriendo frases indecentes é inmorales—que tambien formaba un verdadero escándalo, y que agoté toda medida para que se retirara a su casa; consta además que el mismo Montenegro se ha ocasionado una contusión en la frente, por el hecho de haberse arrojado contra el suelo y no solamente apelo a la declaración de los cinco testigos que he citado, sino que invoco la confesión de Montenegro que viene en apoyo de lo expuesto. Todas estas diligencias constan de los actos correspondientes, que desearia su molestia Ud. en verlas en la Comisaría de Policía, para que así, el Cuarto Poder del Estado no pudiera sufrir equivocaciones de tomo y tomo, dando lugar a una falsedad que se ha estimado como un hecho de verdad, con ultraje así a la Intendencia de Policía, como al humilde pero honrado nombre que conservo.

No deberia ocuparme de la parte final de su primer sueldo porque, francamente, no alcanzo a concebir a que tiene aquel concepto de que necesita un *Ballett añ!* para que me haya hecho contar en el caso; pero sin reprimir la voz de mi conciencia y sin entrar para nada en comparaciones personales, solo aseguro a Ud. que el actual Jefe de Policía es nada más que justiciero. Basta registrar la opinión de la prensa local para que Ud. me oeda la razón en esto, y especialmente las anteriores columnas de ese diario y su crónica.

Espero, y por ello suplico a Ud. se digne rectificar las aserciones consignadas en los sueltos a que he aludido, porque justicia y verdad son timbres de la hombría de bien que siempre he reconocido en Ud.

Sin otro particular por hoy, sirvase Ud. aceptar la consideración de mi mayor respeto.

DAMILO ECHVERRÍA.

PROFESORA
La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la calle de "Sucre" número 175, casa de don Juan Casal, departamento á la derecha.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive Maria Haas, mujer inteligente é industrial, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma le relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba casada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de estomago, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada a guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que me hallaba en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente a mis ocupaciones diarias, pero en breves me vi acometida de un dolor en el costado que a poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme a coser, teniendo que hacer cama por segunda vez, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviria más tiempo que hasta cuando viera árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase a mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, a ruegos míos, me compró un rrasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, al cual tomo exclusivamente de conformidad con las instrucciones, y no hal la temado el todo de su contenido cuando principié a sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando veníame a tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero; la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi alegría, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á Ud. que los médicos de nuestra comarca hicieron contribuir cartales de mano y pañoletas ofreciéndoles a la gente contra la medicina, diciéndoles que no les había bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la anciana Seigel; pero ahora, en su locueta parte de donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los pobres que se han conservado se piden prestados para leerlos y yo he prestado el que tengo por seis miles en contorno de nuestro distrito.—María Haas.

Depositarlos en el Ecuador: por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano, en Ibarra, Ricardo I. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y C^o, en Rocafuerte, Francisco F. Arenaltes; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payares; Barba y C^o, A. M. Vaya y C^o, F. S. Figueroa Ignacio Páez y C^o, en Bahía de Caráquez, Agustín J. Vera; en Babahoyos F. Fabara en Cuenca, Moreno M.

G. & E. Murillo.

PROPIETARIOS DEL EST BLECIMENTO

"La Villa de Paris"

Ponen en conocimiento del público, que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecón" han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde años tenian á la vuelta Calle de "Ylingworth" N.º 4 contiguo al "Banco Internacional" y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecedores.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1890

p. v. 30

Zoila Reyes

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Señora Rosario Zagarra.

Calle de Sucre No. 26.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

(Guayaquil, Enero 2 de 1890)

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º... Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

'Mancel's Rejuvenerador'

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico dará la veraz y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13 EAST-30TH STREET-NEW-YORK EF. UU. DAA.

ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE " NUEVE " DE OCTUBRE, N.º 119.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La **VELOUTINE**
Solos de Arroz especial
PREPARADO AL RESMUTO
Por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

NEURALGIAS
TUBOS LEVASSEUR
Paris: Farmacia ROUBIQUET, 23, rue de la Harpe, y en las principales de los Estados

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc. y para fortalecer á los niños endeblec y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de Bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

acidos y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estreñimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensa, si no ántes aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sim embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente ó intelij despótico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por com-

pleta el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Pequeño—la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y America. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores, y sus esposas é hijos, confirman todos, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited.

COMPANIA NACIONAL

SEGR

COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250,000 SUCRES.

ASEGURA CONTRA INCENDIOS.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

JOSÉ MARIA BOJJA,

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba, situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890

PACIFICO E. ARBOLETA.



ACEITE DE HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición UNIVERSAL de PARIS de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros medicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los NIÑOS raquíticos, Múmulos, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen nada de azúcar, y que le confieren blandura de Norezga, cuya ingestión es tan nociva para el estómago como el azúcar.

Se vende solamente en FRASCOS TRIANGULARES. — NUNCA admitir la falsificación del HIGADO de BACALAO, bajo el PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.